

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1868.

Los Sres. suscritores, a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial

VESTIDO.

(Continuacion)

Pasando de la importante consideracion de la corbata á otro asunto, no estará de mas decir que hacia 1812, sin dejar de usarse á la par con los pantalones el calzon corto unido mas abajo de la rodilla con la bota con vuelta ó de campana, empezó á verse en Cádiz, procedente de Inglaterra, el uso de unas polainas altas nidadas al mismo calzon corto, moda que de los galanes de clase y elegantes ingleses pasó á ser de los viejos y caballeros de campo de aquel pueblo, y que en la gente de librea ha estado poco há muy en uso, y aun se conserva, si bien ya no como de primera elegancia.

Por aquella época empezaron en Andalucía á ser llamados *paquetes* los que antes eran señalados con los sucesivos apodos de pisaverdes, petimetres, currutacos y otros de parecida clase. Nació la calificación del uso de mandarse hacer la ropa en Londres y recibirla por los buques-correos, llamados paquetes, y la voz se ha conservado largos años, aunque no con el antiguo valimiento.

Con no considerables, pero sí con algunas innovaciones, siguieron las cosas hasta 1816, en que sobrevino una gran mudanza en los pantalones, entre otras de menos cuantía en otras prendas del vestido. Tal golpe llevaron las trabillas que, como para hacer alarde de desechárlas, comenzaron á usarse pantalones que se quedaban á poco mas abajo de la media pierna, muy anchos, y en cuya parte baja habia por un lado cintas que, atadas una con otra, formaban un lazo, pero sin ceñir la pierna ni apretar nada, sino colgando inútiles, moda agena de toda razon, que hubo de durar dos ó tres años.

En medio de esto, el pantalon hasta entonces sólo de uso para trage de paseo ó de confianza, habia sido aceptado para la sociedad de mas cumplimiento de noche, llevándose el negro muy ajustado (los franceses le llamaron y llaman *collant*) sujetado por el tobillo por botoncitos muy chicos de azabache. Tambien esto vino de Inglaterra, donde fué sustituido al calzon corto, juntamente con el sombrero redondo al de picos, para ir al patio de la ópera italiana, habiendo sido el introductor de variacion tan importante el príncipe regente, despues Jorge IV; personaje que, aun á mas de los sesenta, blasonaba de tener hermosa persona, no obstante

su obesidad, y á quien en todo tiempo le lisongeaba mas que otra alabanza la de declararle el mas cumplido caballero del mundo en modales y gusto en el vestir, siendo frase comun de sus aduladores y la mas grata á sus oídos darle la calificación latina de *arbitrer elegantiarum*.

Los últimos años de la guerra entre la Gran Bretaña y Francia, y todavía mas la breve campaña á que da nombre la jornada de Waterloo, avivaron y enconaron sobremanera las pasiones enemigas entre los pueblos francés é inglés, sin contar con que la interrupcion de trato por algunos años habia creado en ambos países usos y hábitos diferentes. Distinguianse los franceses como vencedores en su odio á los vencedores, y así ridiculizaban las modas inglesas de uno y otro sexo, en vez de imitarlas como habian hecho en épocas anteriores. En tanto en España habia division en punto á adoptar modas.

En los puertos, y especialmente en Cádiz, todo era á la inglesa, siendo un tanto antigua doctrina que para vestido de paisano, desde que el frac desterró á la casaca, escudían los ingleses á sus rivales. Pero en Madrid, donde habia poquísimo trato con Inglaterra, y alguno, si bien no mucho, con Francia, las modas de Paris eran las seguidas. En balde era que fuese el mejor sastré de Cadiz un francés (Mr. Mathurin) y uno de los mejores de Madrid Chassereau, que se decía ó era inglés no obstante ser francés su apellido, porque, infieles ambos á su patria, se acomodaban al deseo del pueblo en que trabajaban. Así es que en Cádiz mas que en Madrid privaron hacia 1818 los fracs con faldones largos y estrechos, que parecian dos gallardetes colgando del cuerpo del vestido.

Multa renascentur puede y debe decirse, tanto cuanto de los vocablos y quizá mas, de los vestidos, y esto sucedió á las trabillas, cuyo letargo, pues lo fué mas que muerte, no hubo de ser prolongado. Resucitaron hacia 1820, y de Paris vinieron, pero no sin alteracion en su forma primitiva. Ya las nuevas no venian á enlazarse con obra como de pasamaneria en los pantalones. Hubo mas: las trabillas pasaron á ser parte de los pantalones mismos ó adherentes á él, de forma que para meterse ó sacarse los zapatos ó botas era forzoso echar fuera antes los calzados, en que el calzado quedaba preso. Dura condicion, cuando, como suele suceder, se sentia en el pié algun dolor ó viva comezon, ó sucedia en él un percance que pedia pronto remedio ó alivio, el cual no podia conseguirse sin una manio-

bra que varias razones, y sobre todas el pudor, no consentia hacer sino en casa propia ó de la mayor confianza y en lugar oculto!

Andaban así las cosas, cuando hacia 1825 una variación en la corbata apareció en Inglaterra, cabalmente en la tierra donde ésta habia llegado á la perfeccion. El año 1824 habia muerto en Grecia lord Byron, célebre como poeta insigne y á la par como persona singular; de muchos aborrecido en su patria como hombre, pero de todos admirado; de bella figura, no obstante tener un pié de zopo; de aventuras singulares y que privaba mucho entre el sexo femenino, aunque de él muchas le maldecian; pero á quien las calidades de demonio no quitaban las de ángel, pues al cabo el enemigo de Dios y de los hombres tiene el carácter de ángel caído. Lord Byron, que tenía bello pescuezo y gustaba de no sujetarse á reglas en su entender caprichosas, y menos á las de su patria que á las de otros pueblos, gustaba corbata negra y no muy alta.

Hé aquí que de pronto la corbata negra y baja sustituida á la blanca y alta, apareció en Inglaterra y en el patio de la Opera, y para convites y aun para bailes, cuando aun no eran permitidas las botas en tales actos y lugares y solo habia llegado la libertad al uso del pantalon ancho y con trabilla en vez del ajustado negro; estaba ceñido de negro el cuello de todo el que presuma de elegante. A tal estremo llegaron las cosas que hubo señoras inglesas que, al ver á un jóven con corbata blanca le preguntaban si era mozo de fonda, ó de café, ó de comedor; porque estos conservaban lo desechado por sus superiores, pues en ellos habria parecido atrevimiento lo que en gente de clase mas alta era libertad del buen tono. Pasaron años antes que se recobrase la corbata blanca del golpe recibido, y hoy, como todos saben, solo comparte con su rival el uso comun.

Se concluirá.

Seccion oficial.

La Gaceta del 27 publica la ley aprobada por las Cortes y sancionada por S. M. sobre gobierno y administracion de las provincias.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Mañana se celebrará consejo de guerra ordinario, que presidirá el señor teniente coronel primer comandante del batallon provincial que toma el nombre de esta capital, don Baltasar Lorente, en el cuarto de banderas del cuartel de San Felipe, para ver y

fallar el proceso seguido contra el soldado del provincial de Lucena, Luis Guerrero, acusado de haber dado muerte al paisano Antonio Muñoz.

Asistirán como vocales seis capitanes del primer Depósito de Instrucción de caballeria y un suplente del provincial de Córdoba.

La misa de Espiritu santo se dirá en la parroquia de San Nicolás de la Villa á las ocho de la mañana por el padre Capellan del mencionado primer Depósito de Instrucción de caballeria, y en seguida se reunirá el consejo.

Los señores oficiales francos de servicio concurrirán á la lectura del proceso con arreglo á ordenanza.

El brigadier gobernador militar, Reyes. —Es copia.—El teniente coronel comandante secretario, Manuel Raon.

Orden de la plaza del día 30 de Setiembre de 1868.

La revista administrativa del próximo mes de Octubre se pasará el día 1.º del mismo en los cuarteles que respectivamente ocupan los cuerpos intervinientes dicho acto el Comisario de guerra habilitado don Luis de Rojas, por el orden siguiente:

Alas 10 de la mañana el batallon provincial que toma el nombre de esta capital. A las 10 1/4 el destacamento del regimiento infanteria del Rey.

A las 10 1/2 la subdireccion de Remontas y destacamento de caballeria lanceros de Villaviciosa.

A las 11 la Guardia Civil, y a las 5 de la tarde el primer Depósito de Instrucción de caballeria.

Todos los señores gefes y oficiales de reemplazo, los que se hallen de tránsito ó disfrutando real licencia y cualquiera otro que deba ser revistado, se presentarán á las doce de dicho día en el cuartel de San Felipe, para serlo por el señor teniente coronel primer comandante del Provincial de Córdoba, á quien nombro para esta comision, asi siendo tambien el ya citado comisario de guerra habilitado, como interventor, y á la una se presentarán en la comisaria de Guerra, sita en la calle de S. Alvaro núm. 10, todos los individuos sueltos de la clase de tropa que tengan que acreditar su existencia.

El profesor nombrado para la asistencia del destacamento, transeuntes y demás casos que ocurran en dicho mes, lo es el doctor don Manuel Fernandez Canete, que vive en la calle del Duque núm. 9.

El brigadier gobernador militar, José de los Reyes.—Es copia.—El teniente coronel comandante secretario, Manuel Raon.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Parece que en uno de los coches del ferro-carril de Zaragoza, y en el tren que salió el martes por la tarde de Barcelona, á una mujer le sobrevinieron dolores de parto hallándose mas arriba de Cervera, y que haciendo de comadres algunos de los pasajeros, salió de su cuidado con toda felicidad.

Al concluir la segunda semana del corriente mes habia en la Caja general de depósitos 1,870.777,653 reales con 69 céntimos en metálico y 1,777.551,545,30 en papel. En la espresada semana ingresaron 56.387,978,68 y se devolvió la cantidad de 57.303,846,66. El número de imposiciones que constituian las existencias de las Cajas central y de provincias en la semana mencionada ascendia á 160,685, en esta forma: 152,154 en metálico, y 8,531 en papel.

Segun noticias de *La Epoca*, no parece debe proveerse por el momento la direccion vacante por cesantia del señor Estrada.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido con fecha 25 del actual una real orden disponiendo: 1.º Que los escribanos actuaries de los juzgados y tribunales del reino no pueden como tales autorizar ni protocolar escritura alguna, cualquiera que sea su procedencia. 2.º Que cuando por consecuencia de actos, diligencias ó procesos judiciales haya de entenderse escritura matriz ó protocolizarse el mismo expediente original con arreglo á la ley, corresponde hacerlo á un notario, segun y en la forma que previene el artículo 87 del reglamento de la ley del notariado. Y 3.º Que esta disposicion no alcanza á los contratos y actos que tienen lugar dentro del procedimiento de jurisdiccion voluntaria ó contenciosa, y forman parte de las actuaciones, debiendo considerarse matriz y protocolar la actuacion misma que los contiene, siempre que la ley no prescriba espresamente ó el juez no estime conveniente proveer su protocolizacion ante notario.

Leemos en *La Correspondencia* del 27: «Atocho, como estaba anunciado, se celebraron en la iglesia de Santo Tomás los funerales por el descanso del alma de don Pedro Caivo Asensio. La iglesia estaba toda iluminada y colgada de negro y oro. En el centro se elevaba un catafalco, tambien de negro y oro, abovedado, de seis cuerpos, terminado en una pirámide y adornado con mas de cien luces. Bajo la bóveda del catafalco estaba la urna cineraria, y encima las insignias de doctor y la muceta de la sacramental de San Andrés. Desde el catafalco hasta los pies de la iglesia se extendian sobre una alfombra negra, doce hileras de bancos, que divididos en dos filas estaban cerrados por los sillones de la presidencia. Ocupaban esta los señores Prim, Madoz, Aguirre, Sagasta, marqués de Perales, Calatrava, Abascal y Laserna. No estaba entre ellos ninguno de los testamentarios, porque los señores Rosa y Cerro, que tienen este cargo ocupaban el banco destinado á la redaccion de *La Iberia*, que era el de la derecha de la presidencia, así como el de la izquierda estaba ocupado por los señores que llevaron las

cinatas del carro fúnebre el día del entierro. En los demás bancos había mas de mil personas y las naves de la iglesia estaban llenas de gente hasta el punto de que por el lado de la calle de Alcega llegaba la multitud apinada hasta la acera de enfrente de la iglesia. Oficiaron el párroco de San Luis con el clero de esta parroquia y el de Santo Tomás. En el coro, bajo la dirección de don Victoriano Daroca, varios cantantes de la real Capilla y otros no menos reputados, cantaron el *Invitatorio* y *Resquiescant in pace* del señor Slava, el salmo *Domine in furore tuo* y *Libera me* del señor Aranguren, el *Parce* de Saldoni y el *Tedet* de Caballero. A pesar de la mucha gente que acudió y del apinamiento y las apreturas consiguientes, reinó en todos el mayor recogimiento.

El general y ex-presidente de la república dominicana señor Baez ha dirigido una exposición á S. M. la Reina, declarándose en ella, en los términos mas dignos y explícitos, súbdito fiel de S. M. y ciudadano de la nación española.

Dícese que S. M. el rey de los belgas ha aceptado el arbitraje de la cuestión pendiente entre España y los Estados Unidos del Norte. La rectitud de este principio que acaba de mostrarse una vez mas á propósito de las diferencias entre la Inglaterra y el Brasil, y las simpatías profundas que el rey Leopoldo tiene hacia la España, son una garantía de que, teniendo de nuestra parte el derecho, tendremos el fallo del gobierno belga y de la Europa.

Su Santidad, conmovido profundamente por las desgracias de que han sido víctimas los habitantes de Manila, y deseoso de dar una señalada prueba del cariñoso interés que le inspira, ha remitido al gobierno de S. M., por conducto del señor Nuncio en Madrid, la cantidad de 20,000 reales para alivio de aquellos infelices. El señor Nuncio, animado de iguales sentimientos, ha destinado 3,000 reales para el espresado objeto.

El 22 á la una y 35 minutos de la tarde se presentó en el puerto de Almería la goleta francesa «San Juan Bautista», su capitán Mr. Lebreton. Este buque encontrándose en la rada de Adra recibiendo plomo, le cargó el tiempo del S. O. que reina y le obligó á abandonar aquel punto dejando en él sus amarras. Ya en las aguas de la rada de Almería pidió auxilio y pudo recibir la tripulación que se salvó quedando el buque.

A las seis de la mañana del 25 se desplomó un andamio en la iglesia de Santa Mónica, en Barcelona, y quedaron muertos tres de los trabajadores que en él había y heridos otros cinco.

El precio de los frutos de vendeja continúa bajando progresivamente en Málaga; la exportación es menor que otros años y el mercado en la mas completa calma no presenta señales de reanimarse, á menos que noticias favorables é imprevistas no influyan ventajosamente en la solución de la crisis mercantil que ocasiona la guerra de los Estados Unidos.

Al frente de su número del 27 anuncia *La Iberia* que la propiedad de este periódico pertenece por iguales partes desde mediados de 1862 á los Sres. don Pedro Calvo Asensio y D. José Abascal;

y que D. Práxedes Mateo Sagasta ha comprado á la viuda del primero la participación que la correspondía, y se encargará de la dirección del periódico desde 1.º del próximo octubre.

La España se muestra satisfecha del resultado de la cuestión de Melilla, porque además de ser una prueba de la consideración adquirida en Marruecos, es al propio tiempo una muestra significativa de los benévolos sentimientos que animan á su majestad scheriffiana. Esto no obstante, y á pesar de felicitarse de que haya desaparecido la necesidad de la expedición al Riff, y por consiguiente la ocasión de nuevos gastos y sacrificios, cree *La España* que el gobierno, manteniéndose en la firme y digna actitud que ha tomado en este asunto, debe vivir prevenido, y estar preparado, como indudablemente lo estará, para cualquier evento que pudiera surgir en lo sucesivo.

La enfermedad del naranjo sigue propagándose en los pueblos cercanos á Valencia, y aun nos anuncian de Cataluña que en la costa de Levante de aquellas provincias han comenzado á aparecer los primeros síntomas de la enfermedad que lamentan en Valencia.

En el hospital de Caridad de Sevilla se ha colocado ya una lápida de mármol blanco, en la que se ha fijado con letras de oro la fecha de la visita que hicieron SS. MM. á aquel recinto, modelo de los de su clase.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 25.—Las cartas de Constantinopla traen noticias del Causo desfavorables á los rusos. Las tropas veteranas habían sido cambiadas por reclutas, y los circasianos tomaban la ofensiva en todas partes.

El *Herald de Levante* censura los gastos para la reconstrucción del serrallo y las prodigalidades del sultán con las tropas.

Turin 25.—Ayer pasó el rey una gran revista á 51 baterías de Somma. El rey y los principes fueron muy victoreados.

Paris 25.—El *Pays* publica una nota en que trata de atenuar el efecto producido por la inserción en el *Monitor* de una carta dirigida al príncipe Czartoryski por el comité nacional de Polonia.

La *France* publica otra nota análoga.

Cracovia 25.—El jefe de los insurrectos Celinski tuvo el 21 y 22 varios encuentros con las tropas rusas mandadas por el general Czengery, y la ventaja fué de los polacos.

Paris 27.—Habiendo dicho el periódico *La Presse* que Mr. Drouyn de Lhouis era el responsable del giro de la política exterior, el *Moniteur* recuerda hoy que solo el emperador es quien tiene la dirección de los negocios públicos.

El *Memorial diplomático* dice lo siguiente: Francia espera que Inglaterra y Austria tomen mediadas serias respecto á la cuestión polaca, y no consenta ya que las tres potencias hagan vanas demostraciones á Rusia.

Paris 25 (por la mañana).—Noticias de Nueva-York del 17 dicen que Lincoln había suspendido el *habeas corpus*.

De Charleston se sabe que los federales habían establecido baterías en la isla Morris, para bombardear la ciudad hasta su rendición.

De Veracruz hay noticias hasta el 5. El general Forey ha hecho salir de Méjico al encargado de Negocios del Perú, porque mantenía correspondencias con Juárez.

Por la vía de Jamaica se sabe de Santo Domingo, que los españoles habían bombardeado á Puerto-Plata, destruyendo en gran parte la población y castigando con la muerte á muchos de sus habitantes.

En la Habana se creía que la insurrección de Santo Domingo había sido promovida por agentes federales.

Idem 26 (por la noche).—El *Pays* desmiente el rumor que había corrido de la dimisión de Drouyn de Lhouis de su cargo de ministro de Negocios extranjeros.

Es inexacto que el baron Gros, que vuelve mañana de Londres, vaya á ser reemplazado.

También asegura el *Pays* que las noticias dadas por la *Nation* sobre comunicaciones dirigidas al gobierno austriaco son falsas.

El viage del príncipe Napoleon á Londres no tiene nada de político.

Los periódicos dan cuenta de otro asesinato cometido por los agentes del gobierno nacional de Varsovia. El coronel ruso Sebuchine, subdirector de policía, ha sido muerto á puñaladas en medio de una calle. El asesino escapó á las pesquisas de la autoridad.

Parece que ya está arreglado el empréstito mejicano. La combinación está hecha, habiéndose encargado de su realización los célebres banqueros de Londres Baring hermanos. La mayor parte de la deuda mejicana está en Inglaterra, y por consiguiente los ingleses son los primeros interesados en la realización del empréstito, puesto que una parte de él ha de servir para pagar los intereses atrasados. Son los correspondientes á nueve años, ó lo que es lo mismo, representan 27 por 100 del capital nominal. Estos atrasos quedarán liquidados, recibiendo los acreedores el equivalente con rebaja del 2 por 100, en nuevos títulos al curso de 80 por 100. Dicen que el empréstito será de 600 á 700,000,000 francos. Con estas noticias los fondos mejicanos han subido considerablemente, quedando el 15 en la Bolsa de Paris á 45 1/2.

En una carta de Roma se dan los siguientes detalles:

«La salud del Papa es tan buena como puede esperarse, atendida su avanzada edad. El día 28 tendrá lugar un consistorio en que serán preconizados los obispos de Leon, Cádiz y Barcelona; de Puy, Cahors y Périgueux, en Francia; de Basilea en Suiza y de Lima en el Perú; además se preconizarán otros varios obispos *in partibus*. Las creaciones de cardenales se dejarán para un próximo consistorio.

—Mr. Falcinelli, interununcio apostólico en Rio Janeiro, ha sido nombrado cónsul de Su Santidad en Viena, en reemplazo del cardenal de Lucca que, según se dice, ha sido encargado de una misión reservada cerca del archiduque Maximiliano, cuya aquiescencia al voto de los notables de Méjico se tiene en Roma por cierta.

Segun escriben de Turin, el día 25 era el designado para las grandes maniobras

militares en la orilla izquierda del Tesino, en un sitio en que se estenden grandes llanuras cubiertas de maleza, dominadas por un mamelon. Debían evolucionar allí 51 baterías de artillería, empezando con una misa solemne cantada en lo alto del mamelon, en medio del ejército. Los días 22 y 23, en presencia del rey, de sus dos hijos Humberto y Amadeo, y de una quincena de generales suecos, sérvios, prusianos y franceses, el general Valfre, que mandaba la artillería bajo los muros de Gaeta, mandará grandes evoluciones y maniobras. Desde la altura donde se hallan las tiendas del rey, de los principes y de los generales se divisa la llanura cubierta de 506 piezas de artillería, 108 carros, 51 furgones, 305 cajas de municiones, todo ello servido por 4,000 caballos. La revista naval que debe verificarse en el puerto de Génova, queda aplazada para el mes de noviembre. Podría suceder que la escuadra, terminadas las evoluciones escoltase al rey, á principios de diciembre, hasta Nápoles, pues tiene ofrecido pasar allí un mes del invierno próximo cediendo á los consejos de Napoleon, el cual le acusa de demasiado piamoutés.

Un corresponsal de Paris describe en los siguientes términos el estado de las negociaciones entre las tres grandes potencias occidentales á propósito de la cuestión polaca. Es ya cosa positiva que se está negociando activamente entre los gabinetes de Paris y Londres á propósito de la nota rusa: dícese que en el momento de ser conocida del emperador la nota rusa, espidió un despacho telegráfico á Paris, á fin de que se propusiera á Inglaterra y Austria el reconocimiento de los polacos como parte beligerante: se ignoran los términos de las notas que en su virtud habrá espedido Mr. Drouyn de Lhouis á los gabinetes de dichas potencias. Asegúrase que la proposición ha encontrado favorable acogida en Londres, pero que M. de Rechberg ha hecho algunas objeciones. A pesar de todo, se cree que el gabinete inglés no ha contraído compromiso formal alguno, y que antes por el contrario, ha manifestado que cree indispensable que se prevean todas las eventualidades posibles. Créese generalmente que Inglaterra no llegará hasta el fin de la cuestión, ni hará la guerra á Rusia cuando no la juzgue conveniente á sus intereses: también se cree que no es tan perfecto como decían ciertos diarios, el acuerdo entre las tres potencias. Austria se niega á marchar adelante, é Inglaterra, á pesar del lenguaje belicoso del *Morning-Post*, se muestra muy deseosa de dejar sola á Francia, frente á Rusia, y de que sobre ella recaiga la responsabilidad de todos los actos posteriores. Francia por su parte, se halla muy dispuesta á aceptar esa responsabilidad, aunque por ello tenga que hacer la guerra en la primavera próxima.

Esciben de Paris: «Si el emperador no vuelve de Biarritz para 1.º de octubre, irá M. Drouyn de Lhouis á verse con S. M. I. para acordar la política que el gabinete francés ha de seguir en la cuestión polaca.»

La carta pastoral del obispo de Marsella respecto á Polonia ha producido gran impresión en los círculos políticos de Paris. Se cree que este no es un hecho aislado, sino el resultado de una orden pro-

cedente de Roma, donde se vé con gusto la causa polaca desde que por la espulsion de Mieroslawski y por otros hechos han adquirido el convencimiento de que el elemento revolucionario y el democrático tienen poca influencia en Polonia. El representante interino de Rusia en Roma, M. de Mayerdoff, ha sido mal acogido por el cardenal Antonelli.

Un periódico francés dá la siguiente noticia, asegurando que es de buen origen:

«Juarez hace fijar en las esquinas de San Luis del Potosí y de las demás poblaciones que obedecen su autoridad anuncios dando cuenta de las victorias que obtienen los federales anglo-americanos contra los confederados, haciéndolo hecho igualmente con un despacho de su representante en Washington, en que espone la situación militar de los Estados del Norte, y anuncia que dentro de poco tiempo triunfarán de los del Sur. Esta publicación, dice la *France*, tiene por objeto hacer creer á los partidarios de Juárez que en breve serán socorridos por los anglo-americanos, á quienes este ha cedido eventualmente una parte del territorio mejicano.»

El Congreso de economistas alemanes reunido en Dresde ha condenado los privilegios de invención. Un economista inglés, M. Mac Lee, había propuesto que debieran sustituirse por recompensas internacionales.

El gobierno francés ha declarado de utilidad pública la construcción en Paris de un nuevo boulevard que tendrá tres kilómetros de largo y treinta metros de ancho, atravesando los barrios mas populosos de aquella capital.

La Dieta de Finlandia abierta hace pocos días por el emperador de Rusia, hacia ya 50 años que no había sido reunida. La Dieta finlandesa se compone de cerca de 500 individuos, de los cuales 50 pertenecen á la clase del pueblo, 40 á la clase media, 30 al sacerdocio y el resto á las clases de nobles y propietarios. La prensa en Finlandia parece gozar de gran libertad, pues los periódicos tratan las cuestiones políticas sin que les moleste la censura.

Un despacho de Roma hace esperar que Su Santidad Pio IX publique en breve una nueva enciclica altamente favorable á la causa de la nacionalidad polaca. Se cree que coincidirá con algun otro acto importante del gobierno francés.

La convención democrática de Nueva-York se ha pronunciado contra el sistema abolicionista de Mr. Lincoln.

El rey de los Países-Bajos abrió el 21 en Haya los Estados generales. En el discurso pronunciado con tal ocasion se felicita de las buenas relaciones que sostiene con todas las potencias: y especialmente de encontrar en los tratados recientemente celebrados entre Holanda y Bélgica nuevas garantías de la buena armonía que reina entre ambos Estados.

La contestación del rey de Prusia á la nota colectiva de los soberanos reunidos en Francfort se enviará en breve á su destino.

Gaceta.

-Ceremonia.-Ayer a las diez de la mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás la bendición y consagración de la nueva campana que ocupa en la torre de la misma el costado que mira al mediodía. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado celebró de Pontifical acompañado de gran número de sacerdotes, dirigiendo después a los fieles una sentida é interesante plática. La campana tiene cuarenta y tres arrobas y siete y media libras de peso, y recibió los nombres de María de la Concepción Juana. No recordamos que en nuestros días haya tenido lugar una solemnidad como la que ayer se verificó en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

-Crepúsculo.-Todavía sigue iluminado a media vela el paseo de San Martín, y alguna que otra persona busca por las noches el fresco agradable que suele ser necesario cuando por el día se esplica el veranillo de San Miguel.

-El vigia.-A la varia gaceta-llas muchas personas le temblan: mas sin razón: lo temible son las gacetas viejas.

-La atmósfera.-Ayer volvió el cielo a encapotarse. Se anunciaban las segundas aguas; pero durante el día los aficionados a pronósticos se llevaron chasco. Está visto que nos hallamos en época de peripecias.

-¡Qué cosas pasan!-Anteanoche parece que se ahorcó un enfermo en el hospital de Agudos. Según dicen su cabeza no estaba en caja. Hasta estar seguros de que el hecho es cierto omitimos toda clase de comentarios.

-Oficina.-La comisaria de vigilancia de esta capital se halla establecida interinamente en el parador de Vista Alegre, Campo de la Merced. Se nos ruega lo hagamos público para conocimiento de las personas que tengan negocios que evacuar en dicha dependencia.

-Chispa.-Dijéronle a un paleto cierto día que el ser buen escritor chispa quería: él fué a su casa, se empuñó la bota, y no dejó del tinto ni una gota. Tomó la pluma, y el papel pidió: y entre manchas de tinta se durmió. «Esto, lector, sucedió como ves, al que toma las cosas al revés».

-Viaje.-Ha llegado a esta ciudad el señor don Jorge Loring, director gerente de la sociedad del ferro-carril de Córdoba a Málaga.

-Movimiento.-Anteayer llegó a Córdoba nuestro ilustrado y querido amigo el señor marqués de Añón.

-Bajas.-En el mes de agosto último han fallecido 89 acogidos en los establecimientos que están a cargo de la Beneficencia de esta provincia.

-Los amores.-«A las flores se parecen los amores, en sus fragantes olores, en sus purpúreos colores, y en su encanto y su dulzura. Son emblema de placeres, y pureza, con su mágica belleza».

Esto un joven hoy cantaba y un anciano, que escuchaba ideas tan peregrinas contestaba: en algo mas se parecen las flores a los amores, que quizá tu no adivinas. ¿En que muy pronto parecen? No: en sus punzantes espinas.

-Telégrafos.-Los hacen los pollos de quince a veinte a todas las muchachas bonitas de veinte a quince. El mejor telegrafo conductor son dos ojos hechiceros; la esfera, el corazón donde se halla la aguja y deja las profundas huellas de la electricidad; las piernas, la locomotora que corre tras la felicidad, que en muchos suele convertirse en humo.

-Que lo admita.-Uno de nuestros suscritores nos ruega hagamos presente al dueño del célebre solar de la calle de San Fernando, que si quiere ahorrarse el gasto de la obra que allí es tan necesaria, y que con tanta insistencia es reclamada, puede cedérselo gratis, y el suscriptor se compromete a levantar un bonito edificio, haciendo que desaparezca el repugnante aspecto que hoy ofrecen aquellas ruinas. Por nuestra parte, al dar publicidad a la anterior proposición, solo añadiremos, que ya sea por este medio, ó por otro cualquiera, deseáramos que se eclipsase de una vez aquel sarcasmo constante al ornato público.

-Telégrama.-Roma 15.-A toda mujer sin nariz, se le da el nombre de esta ciudad: es lo único porque no se puede venir aquí.

-Esperanzas.-Se hallan a la venta en la administración de loterías de esta capital los billetes del sorteo que de-

berá celebrarse en Madrid el 23 de diciembre próximo.

-Obra útil.-Por una circular de 26 del corriente se recomienda por el señor gobernador civil de esta provincia el Diccionario jurídico-administrativo que se está publicando en Madrid bajo la dirección de don Carlos Massa Sangüeneli.

-Que se medite.-Crean muchas personas que no sería perjudicial permitir la venta de carne fresca antes del 1.º de noviembre.

-Los descubrimientos.-Halló Baco la parra provechosa, Ceres el trigo, Glauco el hierro duro, los de Lidia el dinero mal seguro, Cásio la estatua en ocasión famosa, Apis la medicina provechosa, Marte las armas, y Nembrot el muro; Citia el cristal, Galacia el ambar puro, y Polinoto la pintura hermosa. Triunfos Libero, anillos Prometeo, Alejandro papel, llaves Teodoro, Radamiente la ley, Roma el gobierno, Pálas vestidos, carros Ericteo, la plata halló Mercurio, Cadmo el oro, Amos el fuego, y Celos el infierno.

-¿Oiga?-Acusado un paleto ante el alcalde, porque cuando iba por vino a la tienda se lo bebía, replicó: Es falso y lo pruebo. Si lo pruebo te lo perdono, le dijo el demandante. Pues, vamos, no me lo bebo cuando voy: cuando lo bebo es a la vuelta. Perdonándole en gracia a la ocurrencia y aun le regaló el alcalde una copita.

-El gozo en un pozo.-Parece que no se trata por ahora de limpiar la cloaca de la calle de San Pablo que enlaza con la de Almonas. Lo sentimos.

-Cementerio.-Habiendo sido ya aprobado por la Superioridad el expediente para la construcción de un nuevo cementerio en el llano del corral del Concejo de Posadas se vá a proceder muy pronto a las obras que se harán por subasta pública.

-Ganga.-Hasta el 6 de octubre próximo se admiten solicitudes a la plaza de alguacil que está vacante en el juzgado de Fuenteovejuna.

-Datos.-En el hospital de órnicos ó de la Misericordia de esta capital habia hace pocos días 52 varones y 63 hembras. Total 115 enfermos.

-Subasta.-El día 11 de octubre próximo tendrá lugar en Espejo la subasta de las especies de consumo de aquella villa.

-Se tendrá presente.-Entre los diversos medios recomendados para quitar las manchas del nitrato de plata se cuentan el cloruro de sosa, el iodo de potasa y el hiposulfito de potasa; pero no siempre se consiguen el objeto con estos disolventes. Hay otro medio, el cianuro potásico iodurado, con el cual se destruyen siempre y con toda seguridad las referidas manchas, no solo de la piel, sino tambien de la tela blanca. Al efecto se tocan las manchas con un pincel empapado con una disolución del cianuro de potasa, y despues con el mismo pincel se aplica encima un poco de iodo en polvo.

-Tenia razon.-Un amigo de lord Dextee, vió que este montaba a caballo con una sola espuela, y le preguntó por qué causa no usaba las dos. No hay para qué, contestó el noble lord, si un costa lo del caballo anda, es claro que el otro no se quedará atrás.

-Industria minera.-Se ha solicitado el registro de dos pertenencias mineras con el título de San José, de galena argentífera ya descubierta por simples calcitas en el término de Montoro, paraje llamado Navaconejuelo.

-Máximas.-Las ovaciones y aplausos que os amigos disponen, son lo mismo que la carabina de Ambrosio.

Estarle repitiendo al público que lo negro es blanco y lo blanco negro, como si el público no tuviera ojos y sentido comun, es predicar en desierto.

Querer morder las reputaciones bien ganadas, es tirar coces contra el aguijón.

Prender que vuela el que no tiene alas, es como el que tiene los y se rasca las pantorrillas.

Luchar contra quien física y moralmente vale mas que el provocador, es lo mismo que escupir al cielo, ó como dijo el otro: «tener uno de vidrio su tejado y estar apedreado el del vecino».

Abusar fea y pobremente de verse en zancos, sin otro derecho a ello que un capricho de la fortuna, es olvidar indiscretamente que «no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague».

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

-Hoy.-S. Gerónimo, doctor y fundador.

-JUBILEO CIRCULAR.-En la iglesia del convento de Sta. Marta. Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

La compañía dramática italiana del señor Filippo Prosperi, con el concurso de la célebre actriz señora Carolina Santoni, marquesa de Zambecari, llegará cuanto antes a esta capital, en donde ejecutará diez representaciones, eligiendo las mejores obras de su repertorio, ya ejecutadas con extraordinario aplauso en los principales teatros de la Península.

El día de la primera función se anunciará oportunamente por los programas, poniéndose en escena la sublime tragedia en 5 actos del poeta alemán Schiller, traducida por el Cab. Maffei, cuyo título es: Maria Stuardo.

Precios diarios de las localidades. Palcos principales, plateas y faltriqueras, 50 rs. Butacas, 6. Lunetas, 4. Delanteras de piso alto, 3. Asientos de idem, 2. Entrada al piso alto, 3. Entrada al piso bajo, 4.

Precios de abono de las localidades para las diez funciones. Palcos principales, plateas y faltriqueras con cuatro entradas, 540 rs. Butacas con entrada, 80. Lunetas con id., 70. Delanteras de piso alto con id., 50. Asientos de id. con id., 45.

En la contaduría del teatro estará abierto el abono para las diez funciones, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

Las localidades de los señores anteriormente abonados estarán reservadas hasta el 30 de setiembre.

En la contaduría se venden los libretos ó argumentos de cada función; como tambien los retratos de la señora Santoni y grupos de las principales partes de la compañía.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.-1865.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE TRIGO.

Cotización oficial del 21. Consolidado 57-75 c. Diferido 48-90. Deuda amortizable de primera clase 51 00. Id. de segunda 34 50. Id. del personal 26 30. Acciones del Banco de España 218-00

CAMBIOS ESTRANEROS.

Londres, a 90 días fecha, 50-00 p. París a 8 días vista 5-24.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 28 de setiembre a igual hora del 29. Trigo 620 fanegas de 55 1/2 a 59 rs. Cebada 60 fanegas de 00 a 31.

Acite en los molinos a 46. Id. en la ciudad a 58. Jabon blando a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 3 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 a 61 1/2 Cebada de 28 1/2 a 29. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 a 6. Cebada de 28 a 29. Habas de 35 1/2 a 36. Acite de 00 a 49 1/2.

GRANADA.

Trigo de 54 a 60. Cebada de 32 a 35. Habas de 46 a 48. Acite de 47 a 48.

MALAGA.

Trigo de 52 a 58. Cebada de 32 a 33. Habas de 38 a 49. Acite de 00 a 48.

JEREZ.

Trigo de 50 a 55. Cebada de 25 a 28. Habas de 40 a 42. Acite de 49 a 50.

JAEN.

Trigo de 50 a 56. Cebada de 35 a 36. Habas de 38 a 40. Acite de 00 a 55.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 25 minutos.

El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 minutos de la noche.

El tercer tren sale a las 4 y 50 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 2 centimos. Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días impares a las 10 1/2 de la noche. Entran los pares a las 11 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 430. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares a las 4 de la noche. Entran los impares a las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy principiarán a regir los precios siguientes: De Córdoba a Madrid. Berlina, 508 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 237.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre doce y una del día. Entran los impares entre once y doce de la noche. Precios de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227. A Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Calle de A. autamamento núm. 4.

La Victorina.

Salen para Madrid los días pares a las doce del día, y entran los impares de nueve a diez de la mañana. Precios a Madrid. Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280.

Su administración esquina de la calle de la Librería.

Provincia de Andalucía-Sevillana.

Salen para Madrid los días impares a las doce y media de la mañana, y llegan los días pares de ocho a nueve de la misma. Precios de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. id. a Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administración esquina a la Cuesta de Luján.

Las Andaluzas.

Salen para Luceña todos los días a las seis de la tarde. Entran todos los días a las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Pto n.º 44, por 1. Alfonso Maroto. El coche que salía para Cebra lo hace ahora solamente hasta Montilla los días impares a las 11 de la noche, y entra los pares a la misma hora.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los días impares a las diez y media de la noche, y entran los pares a las 6 de la mañana. Precios a Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de la Librería núm. 20.

Sierra-carreón.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 3.0 rs.

Otros carruajes.

Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su unico despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes.

en combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Pto.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pto posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 4 y 45 minutos de la noche por de Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadacazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadacazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OBJEO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano: ECÍJA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Montoro. OBJEO. Francisco Sanchez. BARRA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael CASTRO. Francisco Manuel Carpio CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pto.

RANBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO. Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente

P. BICO. Cteclio Arenas. Posada de las Verbas. ADAMUZ. Barolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Iriguez.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECÍJA. Fernando Roman. Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. A más del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.-No se puede ir bueser.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

Gran Galeria de cristales establecida en la calle del Cister núm. 16. El dueño de este nuevo establecimiento Sr. Janer, que no ha perdonado sacrificio alguno por conseguir presentar al público una galeria fotografica a la altura a que se encuentra esta clase de establecimientos en las principales capitales, tiene el honor de ofrecer a sus numerosos favorecedores y al público en general, su nueva casa, donde encontrarán las personas que se dignen favorecerle, todos los adelantos y comodidades que se merecen.

BANCO DE PROPIETARIOS.

Establecido en Madrid calle del Clavel número 44. Nueva renta a la propiedad inmueble y a todos los valores corrientes. Prestamos a los Socios con derecho a amortizar el capital paulatinamente. Giros, descuentos, y garantía, a petición del Socio: gratis unos, obligatorios todos para el Banco, a petición de los Socios y de los imponentes. Caja hipotecaria de ahorros. La caja ofrece una doble garantía hipotecaria y subsidiaria siempre mucho mayor que puedan ser las imposiciones. Se admiten a interés fijo desde 5 reales en adelante: unas francas para retirar los valores a voluntad previo aviso; y otras a plazo determinado.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto, Seminario, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa ó inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de revéses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1863. Número de pólizas, 10,250. Capital suscrito, 79 277,608. Bonificación obtenida en la primera adjudicación de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.—Idem en la segunda 54, 39 por 100. Las fincas enajenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espoz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid; una de recreo en Zarauz; dos en Valencia y dos en Albacete. Tiene en construccion ó próximas a comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta a la de Leon; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla. Además de las adquisiciones hechas para una población de recreo muy próxima a la cõite, y de terrenos para edificar casas en los parajes mas principales de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes. Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construcciones a particulares, hallándose hoy resultados varios expedientes para edificios de este género en diferentes puntos. Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado a Cortes y propietario. Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Seido número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Cuchumbal número 5; y en Córdoba calle Azonakas número 44 donde se dan prospectos ó se remiten a los puntos donde se piden.

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS, y los que padecen de los ojos y de cataratas.

El Dr. Albony, de vuelta de su escursion a algunas poblaciones de esta provincia, continuará en esta capital dando diariamente consultas y operando las cataratas, previniendo que el otoño es muy favorable a la curacion de las enfermedades crónicas y a las operaciones de los ojos. Vive en la founa de Rizzi. Nota. Entre varios ciegos y enfermos curados con feliz éxito en su última escursion, citaremos a Isabel Muñoz, de edad de 20 años, de Pozoblanco, ciega de nacimiento; y al Dr. en leyes, D. Manuel de Parra, de Hinojosa, los que recuperaron la vista a su gran satisfacción. Haremos tambien mención, 1.º de Antonio Roldán, de Po. blanco, que fué perfectamente curado de una úlcera cancerosa en la nariz; 2.º de Manuel Duchá, de idem, curado de una úlcera herpética muy rebelde, en un mes; 3.º de Antonio Olmo Merino, de Añora, radicalmente curado de un tumor fungoso, del tamaño de una gruesa nuez, en la punta de la nariz. Podríamos citar muchas otras curas bien acertadas, si no temieramos abusar de la paciencia de los lectores, sin embargo les recordaremos la curacion de D. Rafael Gallardo, que vive en esta, plazuela de San Juan núm. 5, el que recobró la vista, a pesar de haber sido operado inútilmente, en Sevilla, de la catarata; fué necesaria una segunda operacion que obtuvo el mas feliz éxito.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Desde 1.º de octubre se vende el jabon en la fábrica de la Agricultura a 33 reales arroba fuera de puertal, y a 15 cuartos libra en los depósitos que tiene establecidos dentro de la poblacion.

INJECTION BROU

Se vende únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, a los señores Taconnet y Comp., depositarios generales. Venta por menor: Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres; Sevilla, Lopez Blesa y Comp.; droguistas, plaza de la Encarnacion; Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

LIBROS DE TEXTO

para Institutos, Seminarios, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria. Se venden en la libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna.

AL PUBLICO.

La Academia especial preparatoria para carreras facultativas, tanto civiles como militares, que bajo la direccion de don Agustin Sartorio se halla establecida en esta capital plaza de San Pedro núm. 32, abrirá sus clases de matemáticas puras el 1.º del próximo mes de octubre, dia en que dará principio el presente año académico. Lo cual se avisa a los padres de familia, a fin de que para dicha época se hallen inscritos los alumnos que pretendan ingresar en ella, para evitar de este modo los naturales retrasos que pudiera causarles su demora.

LA UNION,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA, ANONIMA, DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS. Autorizada por Real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y establecida en Madrid, calle de Buenavista, núm. 2. CAPITAL SOCIAL: 520,000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-Ministro de la Gobernacion y de Hacienda, Presidente. Excmo. Sr. Conde de Villanueva de la Jarca, propietario y Senador del reino. Vice Presidente. Sr. D. J. Singher, ex-Director general de esta compañía. DIRECTOR GENERAL. Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. DIRECTOR ADJUNTO. Sr. D. Miguel de Orive.

LA UNION asegura objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los 15 dias siguientes a su arreglo habiendo indemnizado solo en esta provincia de Córdoba desde Abril de 1862 hasta la fecha, las cantidades siguientes: A D. Juan Gonin, vecino de Córdoba, 594 rs.—A D. Antonio Ruiz, 180.—Sr. Baron de San Calixto, en dos veces, 2,600.—D. Segundo Bartolomé Mediano, 25,947,92.—D. Rafael Alteso, 24,622.4.—D. Rafael Aroca, 9,040.—D. Rafael Barrios, 500.—Sr. Conde de Hornachuelos, 3,623,18.—Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, 298.—D. Rafael de Martos, 4,707,28.—D. Ambrosio Crespo, 300.—D. Juan de Luque y D. Miguel Ubaro, de Montilla, 13,579.—D. José Maria Raigon, de id., 2,947.—D. José Simón de Salas, de id., 11,000.—D. Francisco Vazquez, de Hornachuelos, 11,007.—D. Pedro Bello, de Castjo del Rio, 11,628,17.—D. Alonso Criado, de id., 6,000.—D. Francisco de Paula Guisaco, de Fuente Palmera, 1,400.—D. Francisco Rodriguez y hermanos de Ferrandiz, 7,500.—D. Juan Pedrosa, de Benavente, 2,558.—D. Juan José Lopez, de Espido, 17,251,55; cuyas sumas arrojan un total de 157,763,14. Se admiten suscripciones en Madrid en la Direccion general, y en esta provincia en la Sub-Direccion, calle Ambrosio de Morales, núm. 1.

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ,

dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid. Extracción de dientes, muelas y raíces, con los nuevos forceps giratorios, y por medio de varios mecanismos de su invencion que disminuyen notablemente el dolor de la extraccion. Coloca desde un diente hasta una dentadura completa por todos los sistemas conocidos é imitando en un todo a las naturales. Empasta las muelas careadas, con los mejores y mas permanentes empastes conocidos. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantéz, quitando por este medio el mal olor que despide la boca. Afirma los dientes flojos y movedizos y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la Cirujía menor. Tiene polvos, cepillo, opiatas, y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

ACEITE J. PERSONNE

Segun el informe que damos, este Aceite, difiere poco por el color y sabor del aceite de almendras dulces. Es un medicamento de mucho valor que presenta numerosas ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao. El Aceite de J. Personne se emplea con el mayor éxito para curar todas las afecciones contra las cuales no se preconiza este último. Así, contra las enfermedades escrofulosas (obstrucciones de las glándulas, tumores, papavas, bubeas furunculadas, etc.). Las afecciones tuberculosas del pulmón; Los herpes volúntes, tuberculosos, etc.; Las pustulas, úlceras, vegetaciones, excrescencias, etc., y en general todas las enfermedades de la piel de crónicas por la sífilis; Las exantemas y otros accidentes terciarios de la sífilis. En todos los casos, dice el informe académico, la cura real es el hígado mejor con el Aceite de J. Personne que con el aceite de hígado de bacalao. Este Aceite de J. Personne solo se vende en frascos revestidos de un rótulo con la firma del inventor y del depositario general.

DEPÓSITO GENERAL EN PARÍS. Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43 a los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

Venta La del fruto de aceituna de la Campiñuela baja: a quien le convenga puede tratar con su dueño que vive calle de San Roque núm. 2.

Pérdida. Entre la Carlota y Santaella se ha extraviado una novilla entrada en 3 años, pelo colorado encendido, ojinegro, con zarcillo en la oreja izquierda y el hierro que figura una H con una cruz encima. El que la encontrare se servirá avisar a D. José Garcia Cabello, su dueño, calle de las Campanas núm. 2, y recibirá una gratificación.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 6 calle porteria de San Pedro Alcantara, en la que se vende una orna con ovejillo, una comoda de caoba y otros muebles: para tratar, calle de Santa Clara núm. 29.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benisias. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados a la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena.

Arrendamiento. Se alquila una cuadra ventilada y con buenas conexiones en la calle de San Fernando casa núm. 47. En la misma darán razon.

Venta. A voluntad de sus dueños se vende la casa núm. 46 calle de la Concepcion esquina al paseo de S. Martin con puerta falsa a la calleja del Niño perdido. Esta formada sobre 2640 varas cuadradas, y tiene en piso bajo dos cocheras, cuartos para 12 calallerias, guardaes, porteria, salon de recibio y 9 habitaciones para dormitorios, cocina, galerias, comedor, cocina, despensa, y carbonera; tres patios, jardin, alacabadero y corral. En piso principal salon de recibio, diez salas, una con chimenea francesa, galerias, comedor, cocina, reposteria, un terrado, pajaro, dos graneros de bodega y palomar, escalera principal y falsa. Tiene media paja de agua con cañerías corrientes para su distribucion a la cocina y patios y además pozo y apartado de pilas. No se le conoce gravamen. Se adjudicará al mejor postor en subasta estrajudicial que tendrá efecto en la escribania de D. Juan Manuel del Villar el dia 18 de Octubre próximo, el que está encargado de oír las proposiciones y enterar de las condiciones de la venta.

Al público. En la calle del Romero núm. 31 se ajustan cuentas de todas clases, se forman cuentas y particiones y se copia letra antigua, todo con la mayor equidad.

Fotografía. Hallándose de paso en esta poblacion D. Antonio Guerra, vecino de Sevilla, ofrece sus trabajos a las personas que gusten ocuparla. Hace retratos en papel desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, y en cristal los verdaderos ambrotipo, por los procedimientos anglo-americanos, siendo estos los menos alterables que se conocen hasta el dia; pues se someten a pruebas con todos los demas procedimientos. Se copian toda clase de retratos, grabados, etc., sus precios segun el tamaño y el color, desde 45 rs. en adelante. Vive calle Sillera núm. 9.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa núm. 21 plazuela de Benavente.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 15 calle de los Moros. En la misma darán razon.

Pérdida. En la noche del viernes 25 de Setiembre han desaparecido del cortijo del Galapagar alto las reses vacunas siguientes: Un buey colorado, cuernos cachos. Otro id., rubio, mogón, rabón. Otro id., albardado, luerto. Otro id., rubio y blanco, algo escaldado, que tiene el pelo algo erizado: todos con el hierro que figura una O con una cruz encima. Vacas: Tres negras. Dos coloradas, retintas, dmadadas. Una rubia clara, bragada, id. Una retinta oscura, y de ellas cinco con el hierro de los bueyes y dos con uno que figura una B. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a su dueño D. Joaquin Barrena, calle de Almonas, quien dará una gratificación.

Venta. En la contaduria del Excmo. Sr. marqués de Guadalezar se oyen proposiciones para la de los barbechos y pastos del cortijo del Origuero, situado en la campiña de este término.

INJECTION CADET. Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de París, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal. En París, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs Taconnet y C.º, calle de San-Francisco, 43.